

**ADENDA 1****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT - 055- 2016**

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT-055-2016**, cuyo objeto es: **"PLANEAR, ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO 12 RUEDAS DE NEGOCIOS "TURISMO NEGOCIA" EN 12 DESTINOS DE COLOMBIA"**, que en atención a las observaciones realizadas a los términos de la invitación, la Gerencia de Promoción y Mercadeo, modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

**PRIMERO.** En el Numeral 1.5. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, se modifica y queda así:

**"Numeral 1.5. Obligaciones del Contratista:**

1. **Realizar el diseño, producción y post producción de la imagen del evento "TURISMO NEGOCIA", con el fin de alinearla a las imágenes diseñadas para pautar en medios impresos.**
2. **Realizar el diseño, producción y post producción de una pieza para pauta en medios de circulación nacional.**
3. **Realizar el diseño, producción y post producción de un jingle, el cual se pautara en emisoras locales de las regiones en las que se llevarán a cabo las ruedas de negocios informando sobre el evento.**
4. **Arrendar el área, montaje y desmontaje del evento.**
5. **Arrendar el área, montaje y desmontaje sala VIP**
6. **Contar con ayudas audiovisuales y otros materiales, para el desarrollo de la actividad.**
7. **Realizar la convocatoria a las Ruedas de Negocios a través de telemercadeo (mailing y telemercadeo).**
8. **Contar con personal especializado, para atender de manera adecuada el desarrollo de la actividad.**
9. **Disponer de transporte, alojamiento y alimentación de compradores.**
10. **Contar con el Software especializado para organizar las agendas**

**Obligaciones Específicas:**

**PLAN DE TRABAJO**

**El contratista deberá elaborar y presentar un cronograma general de trabajo. El cronograma propuesto debe contemplar todas las actividades relacionadas, las cuales serán las siguientes:**

**Las actividades se enmarcaran en tres fases de la siguiente manera:**

**FASE N°1**

**El contratista realizará una capacitación a los inscritos a la rueda así: mediante una reunión a los vendedores para consolidar la información de sus empresas, para lo**

cual, se requiere un salón en cada ciudad donde se realice la rueda, con la siguiente dotación:

- Capacitador
- Un salón amplio
- Hasta 100 sillas
- Un (1) Video Beam
- Un (1) computador
- Sonido amplificado con (1) micrófono

## **FASE N°2**

Implementación Del Sistema De Gestión Para Coordinar Las Citas: Disponer de un software para la realización de cada evento. (La inscripción debe abrirse para las 12 ruedas de negocios al inicio del contrato e iniciar el Call Center para motivar la inscripción y organizaciones de las agendas).

- Crear el portal del evento orientado a acompañar a los vendedores y compradores durante todo el proceso de cada evento (diseños gráficos de la página, etc) - Este sistema deberá permitir agendar citas de forma diligente, realizar cancelaciones, reprogramación de horarios, etc.
- Brindar mantenimiento, soporte y monitoreo de los servicios ofrecidos.
- Realizar la búsqueda, mantenimiento del dominio y servicio de alojamiento.
- Contar con una persona responsable del mantenimiento o programación del sitio web como contenidos operatividad, programación y mantenimiento de la disponibilidad del sitio web.
- Permitir la impresión personalizada de citas de cada uno de los registrados.
- Ofrecer administración de contenidos de programa.
- El sitio web debe ser escalable y contar con una solución de analítica web que proporcione información sobre el tráfico del sitio web.

Nota: El sistema deberá dar un informe in situ, de los compradores y vendedores que finalmente asistieron al evento, así como el total de citas concertadas.

SERVICIO DE CONTACT CENTER: Prestar el servicio nacional de contact center para las 12 Ruedas de Negocios, desarrollando lo siguiente:

- Depurar la base de datos.
- Servicio de telefonía local y nacional
- Servicio de atención y respuesta a correos electrónicos
- Envío de invitaciones por correo electrónico (Mailing) a los destinatarios que se requieran para convocar a participar en la Rueda de Negocios, según bases de datos.
- Confirmación de recepción de la invitación a la Rueda de Negocios
- Telemercadeo y confirmación de asistencia a la Rueda de Negocios y confirmación mediante el portal.
- Servicios de soporte en inscripción de participantes al evento

- Servicios de administración y descarga de datos diaria, verificando estados de los participantes.
- Contar con líneas dedicadas para la recepción de llamadas de la línea 018000 y atención al cliente.
- Confirmar, reconfirmar las empresas inscritas el día antes del evento (participantes) con el fin de cumplir con la meta de asistencia para cada evento.

**DISPONIBILIDAD DE LOCACIONES Y ESPACIOS FÍSICOS PARA CADA EVENTO:**  
**Disponer de las áreas necesarias en el sitio establecido para desarrollar cada evento para la realización de las 12 Ruedas de Negocios, (se realizará una visita de inspección para seleccionar locaciones para cada rueda, en acompañamiento con el MCIT), que por lo mínimo cumplan con lo siguiente:**

1. Dotación para instalaciones principales de cada evento (salón principal, sala Vip, sala de proveedores y puntos de registro):

Salón Principal (Rueda de Negocios). Un salón amplio, iluminado, convenientemente ubicado y debidamente acondicionado para cubrir las necesidades de cada evento y que contenga lo siguiente:

- Arrendamiento de salón con capacidad hasta para 300 personas.
- Hasta cuarenta (40) mesas rectangulares, para cuatro (4) personas cada una en perfecto estado y acabado de la superficie.
- Hasta cuarenta (40) tomacorrientes individuales P/T para conectar computadores portátiles en las mesas.
- Hasta ciento sesenta (160) sillas en perfecto estado.
- Hasta cuarenta (40) señalizadores de mesas, a color, a dos caras y numerados.
- Un (1) backing
- Amplificación de sonido para el salón principal
- Conexión inalámbrica de Internet
- Dos (2) micrófonos inalámbricos de mano.
- Un (1) micrófono para atril
- Un (1) atril para presentador.
- Una (1) pantallas LED de 50" para funcionar como cronómetro digital, con su respectivo base de piso o soporte de pared.
- Un (1) módulo de operaciones circular dotado con:
  - Una (1) impresora láser conectadas en red.
  - Dos (2) computadores portátiles de alto rendimiento, conexión y acceso a Internet.
  - Una resma de papel tamaño carta.
  - Hasta treinta (30) pistas grabadas y masterizadas de audio Voz Off profesional con anuncios de citas o requerimientos
  - Un (1) backing en caja de luz ubicado al respaldo del módulo de acuerdo con las medidas del salón principal
  - Tres (3) sillas

Salón VIP. Una (1) sala amplia, iluminada y ubicada estratégicamente con relación al salón principal, y debidamente acondicionada para cubrir las necesidades de cada evento y que contenga las siguientes características:

- Mesa de juntas para 6 personas con sus respectivas sillas
- Una (1) impresora multifuncional.
- Un (1) computador portátil de alto rendimiento, conexión y acceso a Internet.

Salón Proveedores Un salón amplio e iluminado, debidamente acondicionada para cubrir las necesidades de cada evento y que contenga las siguientes características:

- Dos (2) sillas por mesa
- Diez (10) mesas rectangulares.
- Hasta veinte (20) tomacorrientes individuales P/T para conectar computadores portátiles en las mesas.
- Backing proveedores
- Conexión a internet.

Punto de registro, acreditación y nuevas citas. Debidamente acondicionado para cubrir las necesidades de cada evento que contenga lo siguiente:

- Un (1) punto de registro debidamente señalado para compradores y prensa.
- Un (1) punto de registro debidamente señalado para vendedores.
- Un (1) punto para gestión de nuevas citas y agendas debidamente señalado.

Cada punto de registro estará compuesto por:

- Hasta tres computadores
- Impresora Láser
- Diseñar (el diseño debe ser aplicable para las 12 ruedas) e imprimir escarapelas para vendedores, compradores, organizadores y prensa.
- Diseñar e imprimir hasta 300 constancias (diplomas) de participación de los empresarios que asistieron al evento.

Servicios estratégicos, informáticos y personal de apoyo logístico: Disponer de los servicios estratégicos, informáticos y de apoyo logístico para la realización de las actividades relacionadas con la promoción y ejecución de cada una de las "Ruedas de Negocios Turismo Negocia".

- Un (1) oficial general.
- Dos (2) oficiales en control de acceso.
- Dos (2) técnicos para los computadores y demás equipos.
- Hasta diez (10) personas de apoyo logístico en general.
- Hasta cinco (5) personas de montaje y adecuación de espacios.
- Hasta cinco (5) personas de aseo y cafetería

**NOTA: el número de personas de apoyo logístico podrá variar de acuerdo a los inscritos en cada rueda y la ciudad, así mismo se debe contratar a personas de la región.**

**Señalización: Diseñar, elaborar, montar, desmontar y entregar la señalización para cada evento denominado "Rueda de Negocios "Turismo Negocia" Para el cumplimiento de lo antes descrito, se hace necesario las siguientes actividades:**

- **Diseñar la señalización y escenografía del evento Rueda de Negocios de Turismo, el diseño debe ser uno solo y debe poder adaptarse a cada espacio en las 12 ciudades. El contratista deberá presentarla renderizada ante la supervisión del contrato la adaptación a cada uno de los 12 escenarios para su respectiva aprobación. El contratista deberá tener en cuenta las normas básicas para el montaje, construcción y decoración que tenga establecidas en el lugar de realización de cada evento.**
- **Elaborar y realizar el montaje de la señalización y escenografía de conformidad con los modelos aprobados por parte de la supervisión del contrato y teniendo en cuenta para ello, el espacio con que se cuenta.**

**Publicación en un periódico: Se debe diseñar un pieza gráfica para publicar en periódico local (página completa) y producción de una cuña de 30" para cada una de las 12 Ruedas de Negocio, para pautar:**

- **Publicación en periódico regional y mínimo 20 días antes del evento**
- **Pautas emisoras regionales mínimo un mes antes del evento**

**Todas las piezas deben ser presentadas a nivel de anteproyecto al supervisor para la aprobación definitiva.**

**Impresión y material gráfico: Realizar el diseño, producción de la imagen corporativa (logo y slogan) para el evento denominado "Rueda de Negocios, Turismo Negocia" con adaptaciones.**

**Servicios de transporte aéreo, terrestre, alojamiento y alimentación: Prestar y garantizar el servicio de transporte, alojamiento y alimentación, en el marco de los eventos Ruedas de Negocios "Turismo Negocia" hasta para un total de 480 empresarios (compradores).**

1. **Suministro de transporte aéreo, terrestre, marítimos o fluviales para compradores hasta el lugar del evento y viceversa.**
2. **Suministro el servicio de traslados aeropuerto/ hotel/aeropuerto para compradores.**
3. **Traslados internos para compradores**
4. **Alojamiento por dos noches y tres días para los compradores**
5. **Estación de café permanente con estación de galletas.**
6. **Alimentación compradores (almuerzo y cena por un día), adicional a la alimentación del día del evento (almuerzo).**

El transporte terrestre podrá ser en cualquier tipo de vehículo (van, buseta, taxi, bus, etc.), teniendo en cuenta la disponibilidad de transporte en cada destino.

Servicios fotográficos para cada evento: Prestar los servicios profesionales para realizar el cubrimiento fotográfico para cada evento denominado Rueda de Negocios "Turismo Negocia" Además, se hace necesario el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Realizar el cubrimiento fotográfico de las Ruedas Nacionales de Turismo y presentarlas ante la supervisión del contrato.
- Elaborar, seleccionar y entregar (2) dos copias del material fotográfico en formato digital o de acuerdo con los requerimientos exigidos por parte de la supervisión del contrato.
- Realizar de manera instantánea el envío de material gráfico para la actualización de redes sociales.

SEGUIMIENTO: Esta actividad se desarrollará realizando las siguientes acciones

- Seguimiento a las empresas participantes en las ruedas realizadas en este proyecto. El objetivo es medir negocios concretados, generación de empleos y demás variables que indiquen impacto de las mismas. Para cumplir con lo estipulado en el siguiente punto se deberá tener en cuenta las siguientes acciones:

Indicadores para el seguimiento:

- medición de negocios concretados
- Generación de empleo
- Ingresos a partir de la participación en el evento con relación directa a los contactos realizados en la Rueda de Negocios
- Ampliación de portafolio en diferentes destino.
- Que tanto fue el movimiento de turistas nacional y extranjeros por la empresa a partir de la participación en el evento.
- Se da continuidad a los contactos realizados en el evento a través de (alianzas estratégicas, contratos, etc)
- Relación /Costo beneficio
- Otros temas que sean requeridos por el supervisor

NOTA: Y demás indicadores que permitan conocer el impacto de cada rueda realizada.

El estudio de impacto se podrá realizar de la siguiente manera:

- A través de encuestas, entrevistas, sondeo etc., el informe deberá contener gráficos y conclusiones.
- Anexar los soportes del estudio realizado.

- Se deberá entregar un informe que permita conocer el resultado de cada rueda al finalizar el contrato.

**SEGUNDO.** En el Numeral **3.4.1.2. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**, se modifica únicamente el siguiente apartado en subrayado y negrilla así:

**"3.4.1.2. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

*El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de mínimo dos (2) o máximo cuatro (4) **certificaciones de contratos terminados o copia de contratos terminados** cuyo objeto comprenda actividades tales como **PLANEAR U ORGANIZAR O REALIZAR EVENTOS COMERCIALES, cuya sumatoria sea igual o superior AL 50% DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PROCESO.***

*NOTA: No se aceptan lanzamientos de productos masivos y/o eventos académicos.*

*La ejecución de dichos eventos debe haberse efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre de este proceso de selección.*

**Nota: Para los fines de este proceso de contratación se entiende EVENTO COMERCIAL como ferias o exposiciones o ruedas de negocios o misiones comerciales.**

*(...)"*

**TERCERO.** En el CAPITULO IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS, se modifica únicamente lo subrayado en negrilla así:

*"Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como criterios habilitantes en estos Términos de Referencia, serán objeto de asignación de puntaje teniendo en cuenta los siguientes factores; sobre una asignación máxima total de **cien (100) puntos.**"*

**CUARTO.** En el Numeral 4.1. **EXPERIENCIA EN RUEDAS DE NEGOCIO**, se modifica y queda así:

**"4.1. EXPERIENCIA EN RUEDAS DE NEGOCIOS (30 puntos)**

**El proponente deberá acreditar experiencia adicional a la habilitante en RUEDAS DE NEGOCIOS mediante la presentación de mínimo uno (1) o máximo tres (3) certificaciones de contratos terminados o copia de contratos terminados.**

**NOTA: no se aceptan lanzamientos de productos masivos y/o eventos académicos.**

**La ejecución de dichos contratos debe haberse efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre de este proceso de selección.**

**La experiencia será evaluada conforme a la siguiente tabla:**

<b>CERTIFICACIONES O CONTRATOS SUSCRITOS</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>1</b>	<b>10 puntos</b>
<b>2</b>	<b>20 puntos</b>
<b>3</b>	<b>30 puntos</b>

(...)"

**QUINTO.** En el Numeral 4.2. **VALOR AGREGADO**, se modifica y queda así:

**"4.2. VALOR AGREGADO (40 puntos)**

Se otorgará un máximo de cuarenta (40) puntos a la propuesta que oferte el MAYOR NÚMERO de ELEMENTOS ADICIONALES BAJO LOS PRECIOS Y MONTOS UNITARIOS ALLEGADOS DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

<b>ELEMENTOS ADICIONALES</b>	<b>PUNTOS</b>
Un reel/video book/demo real de las 12 Ruedas de Negocios de mínimo un (1) minuto	20 puntos
Un reel/video book/ demo real por cada rueda de Negocio (12 Reels), más un video book de las ruedas de negocios.	<b>40 puntos</b>

**Nota: El proponente deberá indicar en el Anexo 7. Valores Agregados, cuál de las dos (2) opciones propone en su oferta.**

**SEXTO.** En el Capítulo VII. **ANEXOS**, se incluyen los siguientes anexos, los cuales se publican adjunto al presente documento.

**"ANEXO 7. Valores Agregados.**

**ANEXO 8. Formato Propuesta Económica."**

Dado en Bogotá D.C. el dieciséis (16) de junio de 2016.

  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
**FONTUR**

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera  
Revisó: Carolina Miranda Escandón.